

Veto a la ley de derechos de la niñez

José Andrés Murillo
Director ejecutivo Fundación
Para la Confianza



El año 1989 se lanza la Convención Internacional sobre los Derechos de la Niñez como una forma de reforzar los DD.HH. de niños, niñas y adolescentes. Es el tratado internacional que más países han firmado —en 1990 fue ratificado por nuestro país— y consta de cuatro principios rectores: interés superior del niño, participación, supervivencia y no discriminación.

Al derecho a participar (ser oído, opinar) según el nivel de madurez, se le ha llamado también el principio de autonomía progresiva. Significa que, a medida que van creciendo, niños y niñas adquieren niveles de autonomía y también tienen derecho a espacios de privacidad y toma de decisiones sobre su vida. Evidentemente, nadie es automática y mágicamente autónomo cuando cumple 18 años.

Los padres, ¿pierden autoridad? No, si es que se entiende por autoridad el compromiso por potenciar el ser de quien está su cargo (del latín *autoritas/augère*). ¿Pier-

den poder? Eventualmente, si el poder de los adultos “a cargo” pone en riesgo los derechos de los niños, este se destruye conceptualmente y, en la práctica, debe dar lugar a una intervención de parte del Estado (o asegurada por él), para garantizar los derechos de la niñez, cuyo interés es prioritario. Esta intervención debe partir por fortalecer el contexto protector en el que se encuentra (familia), pero puede terminar en la temporal o definitiva separación de este si es tan hostil que vulnera sus derechos.

“Eliminar la libertad y la autonomía progresiva por el riesgo de que genere un eventual daño es, al menos, un error”.

Hay quienes resienten que la autonomía progresiva de los niños y niñas podría amenazar el derecho prioritario de los padres a educarlos, pero eso no es así desde el enfoque de derechos de la niñez. Los padres, ¿pierden control? Pierden un tipo de control, pues tienen que respetar poco a poco el desarrollo de la intimidad y libertad de los adolescentes.

Para algunas personas esta pérdida de control es inaceptable, pues piensan que hay actos que los niños pueden reali-

zar que les harán daño (a ellos mismos, a sus padres, a la sociedad). Esto puede suceder, eventualmente, y es parte de la libertad que las personas vamos adquiriendo en la medida en que crecemos y desarrollamos derechos y responsabilidades. Pero eliminar la libertad y la autonomía progresiva por el riesgo de que

genere un eventual daño es, al menos, un error. Los estados totalitarios, las dictaduras y los autoritarismos buscan eliminar o restringir la libertad por motivos muy parecidos.

En Chile, un grupo de parlamentarios decidió acudir al Tribunal Constitucional para que

del proyecto de ley de garantía de derechos de la niñez y adolescencia —que lleva 30 años esperando ser realidad— se elimine el concepto de autonomía progresiva. El Ejecutivo ha amenazado con vetar esta ley. Pido a los parlamentarios y al Ejecutivo reconsiderar esta decisión desde el enfoque más sagrado de los derechos de la niñez y adolescencia.

Jorge Marín
Head hunter



Los códigos del privilegio

Frases así las escuchamos todos los días: “Necesito una gerente, pero que cumpla ciertos códigos”.

Aunque suene antediluviano. ¿Cuáles son estos “códigos”? Formas de hablar, de vestir, pautas de consumo, restaurantes, círculos de relaciones. ¿No será más importante entender qué hizo esa candidata en los últimos 15 años para tener éxito? Mea culpa. Muchas veces preferimos callar frente a los requerimientos de nuestros clientes, las empresas. Shamus Khan, profesor de sociología de Columbia, lleva años estudiando a las élites. Y, entre otras cosas, afirma que donde la élite alega mérito, hay privilegio.

Gran parte de la población tiene acceso al conocimiento teórico mediante la web. Pero lo que no está disponible en internet es lo que Khan llama el “currículo escondido”: experiencias vividas, gustos, sensibilidades, códigos de conducta, ritos, costumbres. “La única forma de corporizar el privilegio es viviéndolo diariamente en los espacios de la élite, desde niños”. ¿Por qué a un *head hunter* dedicado a buscar altos ejecutivos le puede preocupar un tema como éste? Porque la inexistencia de una verdadera meritocracia nos afecta a todos: perpetuamos la idea del “club de amigos”, limitamos el crecimiento profesional real, el crecimiento de nuestra propia compañía, y no ayudamos a emparejar la cancha.

Seth Zimmerman, de la Escuela de Negocios de Yale, publicó en 2016 que la probabilidad de llegar a la cima en Chile depende en gran medida de la universidad y del colegio. Su investigación muestra que entrar a Derecho, Comercial o Civil en las universidades de Chile, Católica y Adolfo Ibáñez mejora notablemente las chances de llegar a la élite. Y esa posibilidad se dispara aún más si asistió al St. George, Grange, Verbo Divino, Manquehue, Tabancura, San Ignacio y Craighouse. Hoy habría que sumar al Cumbres, Everest o San Benito. Y esto sigue siendo así: lo vemos a diario.

Los *head hunters* tenemos que asumir un rol activo de convencer a las altas gerencias y directorios acerca de la importancia de incorporar el mejor talento a las organizaciones. La actitud cómoda que muchos hemos tenido porque “es lo que pide el cliente” sólo profundizará las brechas. Sólo con un cambio en este sentido lograremos que nuestro mercado de talento gerencial logre estándares similares a los de países laboralmente evolucionados.

Republicanismo popular

Hugo E. Herrera



Carece de sentido seguir hablando en Chile de “la derecha” como entidad monolítica. Hay varias derechas. Históricamente eso fue lo usual: estancieros, pelucones, liberales, montvaristas, socialcristianos, nacional-populares, agrario-laboristas, nacionalistas, radicales de centroderecha. La diversidad fue opacada con Pinochet. Entonces se instaura la hegemonía de la combinación de economicismo friedmaniano y el discurso de Guzmán, de despolitización y subsidiariedad eminentemente negativa.

Ha vuelto, empero, a anunciarse la diversidad. En el fenómeno concurren varios factores. La síntesis neoliberal mostró sus límites, en la época de un desajuste hondo entre las capacidades, anhelos y pulsiones populares, y las instituciones y los discursos, como se vio en 2011 y 2019. Diversas plumas del sector han reparado en la precariedad ideológica de la derecha, que le impide comprender con pertinencia la situación. Además: una nueva centroderecha ha emergido en el campo

propriamente político. Consta con mayor nitidez en RN, desde 2014, y se expresa hoy en una precandidatura presidencial: la de Mario Desbordes.

Repárese en esto: por primera vez, desde la Guerra Fría, aparece nítidamente una centroderecha social, con una propuesta ideológico-política, el “republicanismo popular”; por primera vez surge como una opción que se expresa en una precandidatura presidencial.

Cualquiera puede «decir» que es de centroderecha social. Otra cosa es «ser» de centroderecha social.

Ser de centroderecha social es, cuanto menos: comprender el sentido político —no sólo económico— de una organización institucional donde el poder social esté dividido; entender a la integración del pueblo consigo mismo y con su tierra como asunto político central; considerar la política desde los territorios, según la idea de que la tierra es parte constitutiva de lo humano y su conformación es una tarea polí-

tica eminente; compenetrarse no solamente con las inquietudes de los empresarios, sino también y especialmente con las de los trabajadores. Una centroderecha social, republicana y popular es la que reconoce el significado hondo de las instituciones que organizan y dispersan el poder, del pueblo y el paisaje, de los gremios y de los sindicatos.

En la compleja hora actual, sólo esa centroderecha puede volverse punto de encuentro y gobernabilidad para el país. La premisa es que carece de sentido aislarse, pretender ser minoría de clase o del distrito 11, de mera denuncia o indignación; que lo res-

ponsable es, en cambio: buscar incidir decisivamente en el proceso político, en sus discusiones fundamentales; comprender la situación y brindarle cauce con una propuesta política amplia y justificable, con una conducción responsable y transversalmente confiable. El domingo podría darse un importante paso en ese sentido.

“En la compleja hora actual, sólo esa centroderecha puede volverse punto de encuentro y gobernabilidad para el país”.